ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO.

La Dirección Jurídica en su estructura interna solo tiene al Director en la persona del Maestro Juan Beltrán Alatorre, una Secretaria la Lic. Silvia Vázquez Rodríguez, así como un Auxiliar Administrativo, cuyo nombramiento recae en la Sra. Bertha Alicia Arias Ruiz, quienes a la vez funcionan como apoyo para Sindicatura y Jurídico.

SINDICO

- Es el Representante legal del Mpio y jefe de la Direccion Jurídica Municipal. Art. 115 CPEUM, 73 Frac. III y IV, 74 y 86 último párrafo de la Constitucion del Estado, 52, 53 y 54 de la Ley del Gobierno y la Administracion Pública Municipal del Estado de Jalisco.

DIR. JURIDICO

- Elabora y revisa contratos, convenios y en general los actos jurídicos del Municipio., representar y defender en juicio los intereses del Municipio, así como asesorar a todas las áreas del Gobierno Municipal. Art. 134 del Reglamento Interno del Gobierno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco.

SECRETARIA

- Apoyar a la Dirección en todos los asuntos de su competencia.
- Apoyar a la Sindicatura en todos los asuntos de su competencia.
- Elaborar títulos de propiedad del panteón y los cambios que soliciten los interesados cuando exista alguna cesiòn.
- Llevar el control del Archivo de todos los documentos que se generan en Jurídico y Sindicatura, incluyendo los contratos y convenios.
- Todas las demás actividades que le asignen, dentro de las facultades que la ley les concede.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Auxiliar a la Dirección Jurídica y a la Sindicatura en todos los trámites que llevan a cabo conforme a sus atribuciones.
- Auxiliar a la Secretaria en aquellas tareas que se requiera como la clasificación y organización del archivo de ambas dependencias.
- Las demás que les sean fijadas por los superiores y conforme se requiera para sacar todos los asuntos.